

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 062-2003

Lima, 14 de noviembre de 2003

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Financial Stability Forum para que el Presidente de este Banco Central participe en el FSF Regional Meeting, el que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago, Chile del 17 al 18 de noviembre del presente;

Que la citada reunión está dirigida a fortalecer el diálogo, intercambio de información y opiniones sobre temas relacionados con la banca central, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de esta Institución;

De conformidad, por lo dispuesto por la ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 16 de octubre de 2003;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del Presidente de la Institución señor Javier Silva Ruete a la ciudad de Santiago, Chile, entre los días 16 y 18 noviembre, inclusive, a fin de participar en el Seminario señaladas anteriormente.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 1 540,40
Viáticos 	US\$ 600,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
Total	<b>US\$ 2 168,64</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

**Javier Silva Ruete**  
Presidente